



150 YEARS  
OF ADVANCING  
PUBLIC  
HEALTH

# Prohibición de los Cigarrillos Electrónicos y los Productos de Vapeo

## Preguntas Frecuentes

Octubre, 2019

Con el objetivo de proteger la salud pública de los residentes de Massachusetts, y de conformidad con la declaración de la emergencia en la salud pública realizada por el gobernador Baker, la Dra. Monica Bharel, Comisionada del Departamento de Salud Pública de Massachusetts, emitió una orden que prohíbe de manera temporal la venta de todos los cigarrillos electrónicos y productos de vapeo.

### **¿Cuándo se hizo efectiva la prohibición?**

El día 24 de septiembre de 2019, el gobernador Baker declaró una emergencia de salud pública en el estado debido a la detección de enfermedades pulmonares graves asociadas al uso de cigarrillos electrónicos y productos de vapeo y al uso epidémico de cigarrillos electrónicos entre los jóvenes. Todos los productos de vapeo y los cigarrillos electrónicos deben retirarse de la exhibición pública de inmediato y hasta nuevo aviso.

### **¿Qué factores dieron lugar a la prohibición?**

Hay una ola de enfermedades pulmonares graves en varios estados vinculadas al vapeo, que incluye, entre otros productos, a los cigarrillos electrónicos. La investigación aún no ha identificado específicamente ningún cigarrillo electrónico ni producto o sustancia de vapeo que tenga relación con todos los casos. El único factor en común que se relaciona con todos los casos es un historial de uso de cigarrillos electrónicos y de vapeo. En Massachusetts, los casos posibles y potenciales han llegado al Laboratorio Estatal de Salud Pública con una frecuencia alarmante desde el momento en que esta enfermedad pulmonar pasó a ser una condición reportable, el 11 de septiembre de 2019. Esto indica que estamos experimentando a un brote aquí en Massachusetts. Esta información, junto con aquella que ha llegado desde todo Estados Unidos, llevó al gobernador a declarar esta emergencia de salud pública. Revise la información nacional de los Centros para el Control de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés): [Brote de Lesiones Pulmonares Relacionadas con el Uso de Cigarrillo Electrónico o con el Vapeo.](#)

## **¿Qué está incluido en la prohibición?**

Se prohíbe la venta de todos los cigarrillos electrónicos y todos los productos de vapeo en establecimientos comerciales, en línea y a través de otros medios. Esto incluye todos los cigarrillos electrónicos y dispositivos para el vapeo con o sin sabor, incluyendo menta y mentol. También se aplica a los productos para el vapeo de marihuana, THC y otros cannabinoides, así como a la nicotina.

## **¿Por qué la prohibición durará 4 meses?**

La investigación que incluye a varios estados aún está en una fase inicial. Este período de tiempo inicial otorga a Massachusetts y a nuestros pares a nivel nacional el tiempo necesario para tratar de identificar la causa específica de la enfermedad.

## **¿La Orden de la Comisionada es aplicable a la venta o exhibición de artículos como los tanques de butano?**

La Orden de la Comisionada solo aplica a los productos de vapeo que se definen en la orden.

## **¿Se extenderá la prohibición si, luego de cuatro meses, aún no conocemos la causa?**

Aunque tenemos la esperanza de que la investigación avance con rapidez hacia la determinación de la causa, será necesario evaluar la situación a medida que nos acerquemos a la fecha límite del cuarto mes.

## **¿Por qué se incluye la venta de productos a los adultos?**

La enfermedad se ha observado en adultos al igual que en jóvenes y, por lo tanto, esta acción está orientada a la salud y la seguridad de **todos** los residentes del estado. La investigación aún no ha identificado específicamente ningún cigarrillo electrónico ni producto o sustancia de vapeo que esté relacionado con todos los casos. El único factor en común que se relaciona con **todos** los casos es un historial de uso de cigarrillos electrónicos y de vapeo, y por eso es importante detener la venta de todos los productos en este momento.

## **¿Qué pasa con los adultos que vapean y usan cigarrillos electrónicos en lugar de fumar tabaco?**

A pesar de que algunos adultos están utilizando los cigarrillos electrónicos para reducir el daño que provoca fumar tabaco, y aun cuando algunos han logrado dejar de fumar tabaco usando este producto, la investigación todavía no ha identificado específicamente ningún cigarrillo electrónico ni producto o sustancia de vapeo que tenga relación con todos los casos. El único factor común que se relaciona con todos los casos es un historial de uso de cigarrillos

electrónicos y de vapeo. Por lo tanto, consideramos que es importante detener la venta de todos los productos en este momento.

## **¿Cuáles son los planes para ayudar a las personas que usan estos productos de vapeo a que puedan dejar de usarlos?**

La línea telefónica *Massachusetts Smokers Helpline* es un servicio gratuito y confidencial para los residentes de Massachusetts que desean recibir ayuda para dejar de utilizar nicotina. Si usted quiere dejar el tabaco, incluyendo los cigarrillos electrónicos, puede obtener ayuda telefónica por parte de un asesor, o utilizar las herramientas y los recursos disponibles en línea o recurrir a una combinación de estas funcionalidades y del asesoramiento telefónico. La ayuda incluye consejos y 4 semanas gratis de terapia de reemplazo de la nicotina, como el parche, las gomas de mascar o las pastillas de nicotina. Ingrese a [www.makesmokinghistory.org](http://www.makesmokinghistory.org) para conocer más herramientas e información, o llame al 1-800-QUIT NOW (1-800-784-8669). Al usar el asesoramiento y los medicamentos para dejar de fumar usted tiene 3 veces más posibilidades de abandonar definitivamente el hábito.

## **Los adolescentes que vapean no tienen la edad suficiente para comprar un parche o gomas de mascar de nicotina. ¿Cómo los ayudan?**

Los padres de los jóvenes menores de 18 años pueden conversar con el proveedor de cuidados de la salud de sus hijos acerca de un medicamento recetado para la terapia de reemplazo de la nicotina.

Colaboradores de Massachusetts con recursos nacionales para adolescentes que están interesados en dejar de fumar o vapear:

- **My Life, My Quit™** es un programa especialmente diseñado para ayudar a las personas jóvenes a dejar el vapeo u otros productos con tabaco. **My Life, My Quit™** ofrece cinco sesiones gratuitas y confidenciales de asesoramiento por vía telefónica, mensajes de texto instantáneos o conversación con un asesor especializado en jóvenes. Envíe el mensaje de texto «Start My Quit» al 855-891-9989 o llame a la línea gratuita 1-855-891-9989 para recibir asesoramiento de inmediato. Los jóvenes también pueden visitar [mylifemyquit.com](http://mylifemyquit.com) para registrarse en línea, dialogar con un asesor en vivo, obtener información sobre el vapeo y el tabaco, y conocer actividades que los ayuden a dejar el hábito.
- **This is Quitting** administrado por **truth®** es un programa de mensajes de texto para personas jóvenes que desean dejar de vapear. Es un programa gratuito y confidencial con una duración de 60 días en los cuales los participantes reciben textos con información, consejos y ayuda. Reciben mensajes de texto a diario que los ayudan a prepararse para dejar el hábito, y también reciben mensajes de apoyo por parte de personas jóvenes que han pasado por el programa y saben cómo es el proceso. También pueden enviar las palabras «CRAVE», «SLIP2», «STRESS» o «MORE» en cualquier

momento para recibir ayuda instantánea, o «MASSINFO» para recibir información específica para Massachusetts. Las personas jóvenes pueden registrarse aunque aún no estén listas para dejar el hábito; los textos que reciban les ofrecerán estrategias y prácticas para lograrlo y les ayudarán a que ganen confianza y a que se sientan preparados para hacerlo. Para inscribirse en el programa, los jóvenes deben enviar «VapeFreeMass» al 88709. Los jóvenes también pueden contactarse con los enfermeros, consejeros o tutores escolares para que los ayuden a dar el primer paso.

### **¿Los farmacéuticos tienen permitido proporcionar terapias de reemplazo de nicotina (NRT, por sus siglas en inglés) a personas menores de 18 años?**

Los farmacéuticos pueden proporcionar NRT a personas menores de 18 años si presentan una prescripción específica para el/la paciente. Si hubiera preguntas sobre las instrucciones de uso, los farmacéuticos deben consultar con la persona que emitió la prescripción.

### **¿Qué deben hacer los dueños de las tiendas con todos los productos que tienen en el inventario?**

El Departamento de Salud Pública está desarrollando documentos de orientación que ayudarán a los comerciantes a cumplir con esta norma. Además, los departamentos locales de salud ayudarán a informar a los comerciantes.

Dado que se trata de una prohibición temporal, en este momento no esperamos que los productos sean destruidos. Más bien, solicitamos que los productos sean inmediatamente retirados de los estantes.

### **¿La Orden de la Comisionada prohíbe la publicidad de productos de vapeo?**

No. La Orden de la Comisionada prohíbe de manera temporal la venta y/o exhibición en mostradores que tienen como propósito la venta de productos de vapeo específicamente.

### **¿Qué se requiere de los comercios que vendieron productos de vapeo antes de la prohibición temporal, pero que ahora desean vender cigarrillos?**

Puede encontrar la información sobre el Impuesto Especial para Cigarrillos y Tabaco administrado por el Departamento de Hacienda (DOR, por sus siglas en inglés) aquí: <https://www.mass.gov/info-details/dor-cigarette-and-tobacco-excise-tax>

### **¿Qué acciones deberían tomar los Consejos Locales de Salud u otros funcionarios municipales en relación con la prohibición temporal respecto de la venta o exhibición de productos de vapeo?**

Los funcionarios locales deberían asegurarse de que los comerciantes estén al tanto y cumplan con la prohibición temporal. El Departamento de Hacienda (DOR) envió notificaciones a los vendedores de nicotina autorizados por el DOR el día 25 de septiembre de 2019. El Departamento de Salud Pública (DPH) tiene a disposición un modelo de la carta de notificación. Se debería enviar una orden de cese y desistimiento a los comerciantes que no den cumplimiento a la Orden de la Comisionada.

### **¿Deberían los Consejos Locales de Salud hacer cumplir la Orden de la Comisionada que es aplicable a entidades autorizadas por la Comisión de Control del Cánnabis?**

La Comisión de Control del cánnabis (CNB, por sus siglas en inglés) tiene la autoridad para hacer cumplir la Orden de la Comisionada que se aplica a las entidades autorizadas o con permiso de la CNB como los establecimientos de marihuana.

### **¿Deberían los oficiales de policía confiscar los productos de vapeo de los comerciantes?**

Tal como se indica en la Orden de la Comisionada, la Policía Estatal o las autoridades locales pueden incautar productos de vapeo que se venden o se colocan en mostradores para la venta y que, de ese modo, violan la Orden de la Comisionada si la Policía Estatal o las autoridades locales cuentan con una orden judicial válida para hacerlo.

### **Trabajo para un municipio y tengo preguntas sobre cómo funcionarán las regulaciones municipales con la Orden de la Comisionada.**

Los municipios deberían buscar consejos legales por parte del Consejo Municipal.